OSCAR OSWALDO VENEGAS GARCÍA
C.C. 79.489.489 Bogotá D.C.
Calle 141A No. 109B 15, Suba, Bogotá D.C.
Móvil Whastapp 3143434304.

Perfil profesional

Administrador, consultor en proyectos sociales ONG. Asesor empresarial contratación. Formador, motivador grupos de trabajo. Director comercial. Asesor consultor comercial.

Experiencia laboral.

Líder de grupo comercial. JABL SAS Servicios y Cobranzas.
01 de enero – 31 de julio 2023.
Coordinador comercial free lance. Bogotana de Seguros.
Agt 2020 – Dic 2022.
Asesor Call Center. Teleperformance.
Mar 2022 – Nov 2022.
Formulador Proyectos en Fundación Un Mejor Mañana
Mar 2019 - Nov 2020
Director General en proyecto Estrategia Habitarte / S.D. Habitat.
Sep 2018 - Mar 2019
Director en Fundación Un Mejor Mañana
Ene 2014 - Nov 2017
Instructor Emprendimiento en Fundación Raúl Zambrano Camader / SENA.
Feb 2016 - Jul 2016
Docente Administración en Instituto Tecnisistemas
May 2014 - Dic 2014
Más de 5 años como profesional socio empresarial certificado, trabajando con población vulnerable y víctimas de conflicto, a través de diferentes ONG, en toda Colombia.

Formación:

Derecho en Corporación Universitaria Republicana: 5to semestre aplazado.
Administrador Público en Escuela Superior de Administración Pública: Feb 1994 - Mar 2002.

Competencias:

Responsabilidad. Resolución de problemas. Organización. Proactividad. Comunicación asertiva. Capacidad negociación. Liderazgo de equipos de trabajo.

Cursos

Diplomado control social y participación ciudadana: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
Mar 2014 - Sep 2014
Diplomado Educación por competencias: Fundación las Mercedes.
Jul 2011 - Dic 2011
Seminario en Contabilidad Empresarial. Cámara de Comercio de Bogotá. Junio 2011.
Idiomas: Inglés, B1.

Referencias

Diego Cerón. Gerente Bogotana de Seguros.
Móvil: 310 8844672.

Javier Tibaquira. Gerente, Altiba S.A.S.
Móvil: 300 7917464.



Oscar Oswaldo Venegas García
Administrador – Formador.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958 ORGANIZADA POR EL D.L. No. 350 DE 1960 Y REORGANIZADA POR EL D.L. No. 523 DE 2000

ESAP

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS

APROBADA POR EL ACUERDO 07 DE 1996 DEL CONSEJO DIRECTIVO

Como Notario Cincuenta y Cuatro del Círculo de Bogotá, D.C. hago constar Que ésta fotocopia coincide con su original.
14 FEB 2018
NOTARIO CINCUENTA Y CUATRO
ALVARO ENRIQUE MARQUEZ CARDENAS
NOTARIO 54
DE BOGOTA D.C.

TENIENDO EN CUENTA QUE

OSCAR OSWALDO VENEGAS CORTA

C.C. 79.489.489 de Bogotá, D.E.

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS, LE CONFIERE EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ADMINISTRADOR PÚBLICO

BOGOTÁ D.C., 22 DE MARZO DE 2002

Director Nacional

Secretaria General

Subdirector Académico

Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas

REGISTRO ESAP No. 2002 - 4663 (DECRETO 2150 DE 5 DE DICIEMBRE DE 1995)
ANOTADO AL FOLIO 36 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 5
BOGOTÁ, D.C.

ESPACIO EN BLANCO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14929855851

(415)7707212489984(8020) 000001492985585 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 4 8 9 4 8 9	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	79489489	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VENEGAS	GARCIA	OSCAR	OSWALDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 141 A 109 B 15 BL 38 AP 301

42. Correo electrónico: oscar.venegas2009@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 4 3 4 3 0 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 0 6 0 1 3 1	4 7 6 1	2 0 0 6 0 1 3 1	8 2 9 9	7 3 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 31 / 17 : 59: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VENEGAS GARCIA OSCAR OSWALDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14929855851

(415)7707212489984(8020) **000001492985585 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 4 8 9 4 8 9	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 0 6 0 1 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 1 3 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 1 5 6 4 0 6 9	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

BOGOTANA DE SEGUROS
ASESORAMOS CON RESPONSABILIDAD

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo DIEGO CERON con C.C. 79.716.299 de Bogotá como gerente de la empresa BOGOTANA DE SEGUROS Certifico que el señor OSCAR OSWALDO VENEGAS GARCÍA identificado con C.C. 79489489 de Bogotá, laboró para nuestra empresa bajo el cargo de Coordinador comercial Free lance durante el periodo comprendido entre el 15 de agosto de 2019 y el 15 de diciembre de 2022, tiempo en el cual se comportó de forma responsable, leal y cumplidora de sus deberes laborales.

Por lo anterior puedo referenciarlo para cualquier actividad y compromiso que adquiera.

Dada en Bogotá a los 09 días del mes de enero 2024

BOGOTANA DE SEGUROS
ASESORAMOS CON RESPONSABILIDAD

German Diego Ceron
79.716.299
BOGOTANA DE SEGUROS LTDA

Tel: 5304629 – Cels: 310 884 4672 – 311 2281799 - E-mail: bogotanadeseguros@gmail.com
Calle 7F No. 79-84 – Bogotá D.C. – Colombia

Powered by CamScanner

LA COORDINADORA OPERATIVA Y DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

HACE CONSTAR QUE:

OSCAR OSWALDO VENEGAS GARCIA identificado con cédula de ciudadanía No 79.489.489 de Bogotá; estuvo vinculado mediante orden de contrato por obra No. AD-FFDS No 007/2018 como **Líder de Supervisión;** durante el período comprendido del 14 de febrero al 22 de marzo de 2018, en el proyecto*: "Realizar monitoreo de coberturas rápidas de vacunación en el Distrito Capital. - Evaluar el estado vacunal en la población 0 a 23 meses y 60 meses";* en el marco del contrato No. 1374/2017, celebrado entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y el Consorcio C.S; realizando como obligaciones principales las siguientes:

- Asistir a la totalidad de sesiones programadas y aprobar el curso de capacitación
- En la oficina antes de iniciar la recolección, organizar la recepción los archivos de las localidades asignadas con sus respectivos mapas impresos de cada UPZ, formularios, tableta o cámaras para la toma de las fotos del carnet de vacunación.
- Organizar, ubicar y hacer acompañamiento de la recolección de la información en cada una de las manzanas asignadas en la respectiva localidad.
- Recibir diariamente de los encuestadores a su cargo la información de las manzanas, casas visitadas y cantidad de encuestas efectivas.
- Organizar las ruta de trabajo diario para asignar la carga de trabajo
- Presentar los reportes diarios y cada dos (2) días entregar a la oficina central los formularios diligenciados en campo de las encuestas efectivas
- Hacer el seguimiento diario de la entrega de las fotos del carnet de vacunación de las encuestas efectivas y remitirlos vía email a la oficina central.
- Asistir a las reuniones de evaluación que cite el coordinador de campo.

Esta certificación se expide, a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2018.

Atentamente,

CLAUDIA INES SANCHEZ
Coordinadora Operativa y de Procesamiento

Administrativa. -ayma|2018

CM-0576

LA SUSCRITA GERENTE DE TALENTO HUMANO
DE C & M CONSULTORES S.A.
NIT. 830.061.474-1

CERTIFICA QUE

El señor **ÓSCAR OSWALDO VENEGAS GARCÍA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.489.489 de Bogotá prestó sus servicios en proyectos desarrollados por la compañía, de manera individual o asociada, que a continuación se relacionan:

PROYECTO	CARGO	PERIODO	OBLIGACIONES
Contrato No. 486 de 2014 Suscrito entre C & M Consultores S.A. y Ministerio de Educación Nacional	Auditor de Campo	Desde el 26 de septiembre de 2014 Hasta el 07 de noviembre de 2014	-Realizar las visitas a los lugares en los cuales se realiza la auditoría presencial de matrícula, DUE y verificación en las Sedes educativas cuando así lo amerite. -Implementar el procedimiento definido en la Guía de visita. -Aplicar los formatos para la recolección de información y datos siguiendo el procedimiento establecido, diligenciando la totalidad de campos establecidos en los mismos. -Transmitir diariamente la información sobre el estado de las verificaciones y hallazgos evidenciados en las actas de visita, realizando el cargue directo de la misma en el Sistema de Información implementado. -Informar mediante el mecanismo de hallazgo de reporte inmediato sobre las situaciones observadas que evidencian supuestas irregularidades.
Contratos No. 1251, 1252 y 1250 de 2015, suscrito por nuestra organización con el Ministerio de Educación Nacional		Desde el 14 de octubre de 2015 Hasta el 25 de noviembre 2015	Realizar las visitas a los lugares en los cuales se realiza la auditoria presencial de matrícula, DUE y verificación en las sedes educativas cuando así lo amerite.

PROYECTO	CARGO	PERIODO	OBLIGACIONES
			-Implementar el procedimiento definido en la guía de visitas. -Aplicar los formatos para la recolección de información y datos de seguimiento al procedimiento establecido diligenciando la totalidad de las verificaciones y hallazgos evidenciados en las actas de visita, realizando el cargue directo de la misma en el sistema de información implementado. -Informar mediante el mecanismo de hallazgos de reporte inmediato sobre las situaciones observadas que evidencian supuestas irregularidades. -Asistir a las reuniones a que fuere convocado por el Supervisor o Coordinador de Campo. -Realiza visitas dentro de los horarios hábiles de funcionamiento de los establecimientos educativos / Sedes Educativas o Secretarías de Educación objeto de auditoría. -Reportar los resultados cuantitativos y cualitativos de la visita realizada en los formularios del SIMADOMA publicado en la página WEB señalada de acuerdo con el instructivo suministrado. -Realizar personalmente las visitas de Auditoria no pudiendo delegar esta función en personas externas.

Expedida en Bogotá, a los cuatro (04) días del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016).

Atentamente,

CATALINA BARRIOS HENAO

Proyectó: SMH

Bogotá, 27 de Diciembre 2022

TELEPERFORMANCE COLOMBIA S.A.S
NIT 900.323.853-7

C E R T I F I C A:

Que VENEGAS GARCÍA OSCAR OSWALDO con Cédula de Ciudadanía Nro. 79489489 laboró en esta empresa, desempeñándose como Agente Backoffice desde el 2022-03-03 hasta el 2022-11-01, esta certificación se expide a solicitud del(a) interesado(a) cualquier información adicional con gusto sera suministrada.

Atentamente,



MARIA DEL PILAR RAMIREZ FERREIRA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Teléfono: 4049080
Dirección calle 26 No 92 - 32
Bogotá, Colombia

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REPUBLICANA

H A C E C O N S T A R:

Que **OSCAR OSWALDO VENEGAS GARCIA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79489489 de BOGOTÁ y código estudiantil No**. 202120090247**, se encuentra cursando asignaturas de cuarto nivel del programa de **DERECHO** en el segundo periodo académico del año 2023, en horario de 6:15 p.m. a 10:00 p.m., en la modalidad de créditos académicos.

Que el (la) alumno(a) tiene inscritas las siguientes asignaturas:

Nivel	Asignaturas	Créditos
4	Administrativo Colombiano	3
4	Civil Obligaciones	3
4	Procesal Civil General	3
4	Laboral Individual	3
4	Penal General II	2
4	Electiva IV	2
4	Inglés II	2

Que el programa de **DERECHO**, Registro Calificado Código SNIES 53077, tiene una duración de 10 niveles (165 créditos académicos).

Se firma la presente certificación a solicitud del interesado(a) en la ciudad de Bogotá D.C, a los veintiún (21) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

NUBIA ESPERANZA RODRÍGUEZ CALDERÓN
Secretaria General

CON SG vir- 2757-23
c.archivo. op
Revisó y Aprobó: Edna Lorena Córdoba

El Departamento Nacional de Planeación

CERTIFICA QUE

OSCAR OSWALDO VENEGAS GARCÍA

79489489

Cédula

Participó en el proceso de capacitación virtual

SUPERVISOR SISBÉN IV

■ 10 de diciembre de 2024 ■

Horas de estudio: 40 horas

z4vmAkN1eu